



Procedimiento de devolución de vehículo para contratos de renting fijo

Esperamos que hayas disfrutado de tu vehículo.

A continuación, te facilitamos información relevante acerca del procedimiento de devolución:

Fecha de baja de contrato:

Será la que acordemos contigo para realizar la recogida efectiva del vehículo. Te recordamos que la devolución debe solicitarse con 15 días de antelación.

Proceso de devolución:

Solicita la recogida de tu vehículo en la Oficina Virtual del Cliente o a través de nuestro equipo de Atención al Cliente.

Facturación:



Factura tras baja de contrato:

En caso de recibir alguna factura una vez tramitada la baja de tu contrato de renting, recibirás el abono de forma automática en el plazo de un mes desde la fecha de vencimiento de factura*.



Liquidación de kilometraje:

La factura del kilometraje se generará a la finalización de tu contrato con cargo o abono correspondiente a fecha de vencimiento de factura.



Devolución de fianza:

Si tu contrato cuenta con depósito de fianza, esta se devolverá de forma automática en el plazo de 60 días hábiles una vez finalizado el mismo. Si procede, se deducirán las cantidades pendientes.

Requisitos de devolución:

- 1

Vehículo:
debe encontrarse en las mismas condiciones de entrega: limpieza y estado de funcionamiento. Para más información, consulta las condiciones que figuran en la [Guía de uso y desgaste](#).
- 2

ITV:**
el vehículo debe entregarse con la ITV en vigor.
- 3

Privacidad:
recomendamos realizar el borrado de datos del GPS y Bluetooth.
- 4

Llaves:
debes entregar los dos juegos de llaves a la devolución del vehículo.
- 5

Documentación:
deben situarse en la guantera el manual de mantenimiento y garantía, manual de instrucciones, ficha técnica y/o permiso de circulación
- 6

Accesorios:
deben devolverse en su estado original, incluyendo aquellos que se añadieron durante la vigencia del contrato.

Todos los detalles de la entrega se recogerán en el documento **"Nota de devolución"**, que recoge el estado general del vehículo, kilometraje, fecha y hora de devolución. Es importante revisar que los datos registrados son correctos antes de dar tu conformidad y firmar este documento.

Alphabet o sus proveedores no se hacen responsables de objetos perdidos en el vehículo.

Servicio de Atención al Cliente:

Estamos a tu disposición para resolver cualquier duda a través de nuestro equipo de Atención al Cliente en:

-  Teléfono de Atención al Cliente: **911 951 951**
-  Correo electrónico: **crc@alphabet.es**

-  **Llámanos**
-  **Esríbenos**

*Este tipo de cargo puede producirse debido a que la baja del contrato no se hace efectiva hasta que finaliza el proceso de traslado e inspección del vehículo, ya que puede demorarse un mes desde la solicitud.
**En caso de que la ITV del vehículo no esté en vigor, se facturará un sobre coste de 450€ + IVA.

